



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
República Argentina

Salta, 17 de febrero de 2017

EXP-EXA N° 8.363/2016

RESD-EXA N° 015/2017

VISTO la resolución del Consejo Directivo N° 678/16 mediante la cual se designó al T.E.U. Eliana Alejandra Suárez en el cargo Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple para la asignatura Electrónica Digital I, correspondiente a la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria – Plan 2006- Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera dependiente de esta Unidad Académica, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada docente comunica mediante Nota-Exa N° 20/17, que se encuentra en condiciones de asumir sus funciones desde el día 06/02/17.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Dejar debidamente establecido que, la T.E.U. Eliana Alejandra SUÁREZ, designada mediante resolución del Consejo Directivo N° 678 /16, como JEFE de TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SIMPLE para la asignatura Electrónica Digital I, correspondiente a la carrera Tecnicatura Electrónica Universitaria – Plan 2006- Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera dependiente de esta Unidad Académica, realiza la efectiva toma de posesión de funciones a partir del 6 de febrero de 2.017.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber con copia al: T. E.U. Eliana Alejandra Suárez, Dirección de Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, Decanato, Vicedecanato, Dirección Administrativa de Alumnos, Departamento de Personal y Dirección General Administrativa Económica de la Facultad, Dirección de Evaluación y Control Presupuestario de la Universidad, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.-

HAF
smv
amc


Dra. MARÍA RITA MARITEARENA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.